

Director: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 27 de Febrero de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales. Admitense esuelas hasta las cuatro de la mañana.

DESDE SEVILLA

Concepto y características de la Exposición Ibero Americana

CONCEPTO DE LA EXPOSICION

La Exposición Ibero Americana tiene un doble objetivo, que se refiere distintamente al interés local y al interés nacional de la obra.

Con respecto al primero, los trabajos preparatorios del Certamen ya señalan al acrecentamiento de los valores urbanos la reforma y embellecimiento de la ciudad, la multiplicación de actividades industriales y mercantiles...

Y entre las ventajas que la Exposición debe reportar a Sevilla ha de considerarse como muy importante la representada por el beneficio permanente de un turismo organizado, cuyas influencias más directas se extenderán por toda la región andaluza.

En lo relativo al interés nacional, la realización del Certamen marca un momento propicio del que puede deducirse provechosas consecuencias para la posición internacional de España en orden a sus relaciones con los países concurrentes y, de modo principal, con las Repúblicas americanas de origen hispano.

CARACTERISTICAS DE LA EXPOSICION QUE SE DEDUCEN DEL CONCEPTO EX-PRESADO

La Exposición Ibero Americana ha de ser esencialmente artística e histórica, por que Sevilla cifra en el hermanazgo de su Arte y de su Historia los legítimos derechos que le asisten para ser un centro de convergencia del turismo mundial, como lo fué por sus archivos, monumentos y museos para los investigadores de la Historia de América, para los artistas y los intelectuales.

La Exposición ha de reivindicar, en aras del interés nacional que representa, la obra magna de la colonización americana, vulgarizando la empresa y mostrando cuanto hubo en ella de trato generoso, espíritu cristiano y de altos sentimientos protectores.

La Exposición ha de contribuir a que se intensifiquen las relaciones de todo orden con los pueblos de América, valorizando para ello, a la vez que los vínculos comunes de raza y de idioma, el intercambio comercial con dichos países. Sin estos últimos el Certamen sería un acto fúnebre, de efímera pasajera.

De lo hasta aquí expuesto se infiere que el programa de la Exposición Ibero Americana debe desarrollarse sobre tres aspectos fundamentales: Arte, Historia y Comercio.

PROGRAMA QUE RESULTA DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES

Cada uno de ellos ha de tener su representación adecuada, bien entendido que los trabajos preparatorios que se reclaman no solo han de conducir a la lucida proyección externa que el Certamen ofrezca al interés de los visitantes, sino que, también, deben converger hacia obras permanentes más positivas que la Exposición y frutos de la misma que de ella habrán recibido vida y calor.

El Arte ha de ser tónica del Certamen. Una Exposición de Arte retrospectivo ordenada, completa en lo genérico, y preferentemente regional. Una Exposición menos importante de Arte Moderno, extensiva a las Artes Industriales, que dé satisfacción a nuestros artistas y a los de los países jóvenes de América.

Pero, además, Arte en todo. En los edificios, en los jardines, en los elementos decorativos, en las propias instalaciones comerciales.

La Exposición, considerada como tal, debe ciertamente confiar su principal éxito en el Arte... Y como fruto del Certamen, unos laboratorios en formación para los investigadores, y unos talleres de artes industriales para el Colegio Mayor Hispano Americano.

La Historia ha de jugar papel importantísimo en la Exposición. El Arte retrospectivo, con sus enseñanzas históricas; el folklore español, brillantemente representado en una Exposición que ha de ser compendio de la indumentaria de la habitación típica y de las artes manuales; la propia ciudad sevillana, con sus monumentos que registran las influencias de varias civilizaciones; las cabalgatas conmemorativas, las fiestas de cañas y toros...

Pero, sobre todo ello, la Historia de la colonización española en América, que representada en panoramas, en planos y mapas, grabados, documentos, etc., y vulgarizada en la Exposición con el concurso de las autoridades de la Historia y de artistas de la Escenografía, realizará una obra de reivindicación que ha de poner más en alto el nombre de los prestigios de la vieja España...

Y ha aquí, también, como será posible aprovechar los elementos de estudios utilizados para el Certamen reuniéndolos en una obra cartográfica, de durable y extraordinaria utilidad, que como herencia de la Exposición sirva a los eruditos o inculte a las nuevas formaciones de la intelectualidad de Hispano América la admiración y respeto que son debidos a la

nación que les dió vida, libertades y civilización.

El Comercio no debe fallar en la Exposición Ibero Americana. Junto a los productos frigoríficos, de alimentación, las máquinas y aparatos industriales, el salitre, café, cacao, caucho, que mostrarán los países invitados.

España debe exhibir sus productos de intercambio: aceites y aceitunas, vinos, conservas vegetales y animales, cerechos, sombreros, materiales de construcción y decoración, productos químicos y farmacéuticos, textiles, arroz, frutos, etc.

Todo ello con las miras de fortalecer los mercados ultramarinos, apoyándose en acción oficial y en la mejora de los regímenes económicos que por igual afectan a materias de comunicación, de propiedad industrial, de organizaciones financieras de crédito, etc.

Atención preferente se concederá a la representación de aquellos productos en buena parte derivados de la agricultura andaluza, que constituyen el volumen más importante del actual comercio de exportación. A tal efecto se agruparán en las salas o pabellones especiales, cuidando de que el mayor realce se dé al producto que no al productor y que la representación artística se completará con demostraciones gráficas de la bondad del producto y de la capacidad de la producción.

Este asunto comercial de la Exposición Ibero Americana no serviría por completo al interés nacional y los objetivos del Certamen, si motivara al pie de los productos comerciales de la agricultura y de la industria la celebración de Asambleas y Congresos encaminados a favorecer con sus conclusiones el régimen económico del intercambio.

Es el Gobierno español el llamado a elegir el pronóstico de temas para el debate, y son los organismos oficiales competentes—nuevo Ministerio de la Economía Nacional y Junta del Comercio Español en Ultramar—, los que han de intervenir en los trabajos preparatorios y comenzarlos con antelación oportuna.

No debe fallar a la Exposición la gran industria española; ni aún en aquellos casos en que las actividades peculiares de la misma no se refieren a un interés directo de intercambio con los países concurrentes.

El Estado español, con sus establecimientos industriales y navales, y su importantísimo material de aviación; las grandes Compañías de navegación, y, entre éstas, la Transatlántica, de tan honrosa historia en las relaciones de España con América; los establecimientos minero y metalúrgicos más importantes; las empresas ferroviarias y muchas otras han de asegurar con la exposición de productos para la exportación de que antes hemos hablado, la presentación lucida

que debe realizarse ante las Repúblicas invitadas que, por su parte, no han de omitir esfuerzos para pregonar el adelanto de sus jóvenes y ya poderosas actividades.

Tampoco puede fallar en la Exposición Ibero Americana una completa representación del Libro, El Libro, que tiene una fuerza espiritual intensa y que tanto fortalece los lazos de unión entre las inteligencias directivas de todos los países de idioma común, ocupará ciertamente un puesto de honor.

Y con el Libro concurrirán las varias especialidades de la producción literaria moderna, la Prensa peninsular e hispanoamericana, revistas de todo género, etc. Y ellos con un doble interés espiritual y comercial, ordenando los trabajos preparatorios de la Exposición del Libro hacia la creación de un fondo literario que constituirá, en su día, la Biblioteca para la enseñanza del Colegio Mayor Hispano Americano.

Con lo que llevamos expuesto, el programa del Certamen, en lo que al contenido de la Exposición se refiere, puede considerarse ultimado.

Por lo que al propio tiempo que se forja ese contenido—integración o suma de valores artísticos, históricos y comerciales—ha de prepararse un programa de fiestas espléndidas y artísticas, congruentes en todo lo posible con la significación del Certamen.

Y las cabalgatas históricas, las fiestas de danzas y cantos populares, los espectáculos deportivos, los festejos que a modo de homenaje a los países representados permitan mostrar el colorido de las diversas costumbres nacionales, los Certámenes literarios, las Asambleas y Congresos y las fiestas de las naciones serán los grandes espectáculos que mantengan el interés de los visitantes. Y con estas fiestas, otras Exposiciones de carácter limitado, como son, congresos internacionales de Ganadería, Salones de la Elegancia y de la Moda, etc.

Y todo ello sin olvidar que paralelamente a los trabajos del Certamen y a los importantísimos elementos que puede converger hacia otras obras permanentes que sean la continuación de la Exposición misma, deberá quedar para Sevilla y para Andalucía una organización de turismo, y para España unos centros de relación que sean en el orden cultural enseñanzas de Arte, de Historia y de Literatura. Biblioteca o archivos, como en el orden comercial los más firmes sostenes de la fraternidad entre los pueblos hispanos.

Tal es, a grandes rasgos, el contenido de la Exposición Ibero Americana, que, definitivamente, abrirá sus puertas el 7 de Mayo de 1929.

Juan ESPANITA.

Sevilla, 19 Febrero de 1929.



PRIMER ANIVERSARIO DE Don Juan Pozuelo Ruiz Falleció en Leysin (Suiza) el 28 de Febrero de 1928.

Sus padres, hermanos y demás familia;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a cualquiera de las misas que se celebren el jueves, día 28 del corriente, de 7 a 9 de la mañana, en la iglesia de San Agustín, las que serán aplicadas por su eterno descanso.

La Laguna, 26 de Febrero de 1929.

Los Excmos. Sres. Cardenal Primado y Arzobispo de Sevilla, Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Patriarca de las Indias, Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, el de Córdoba y el de esta Diócesis, conceden 100, 100 y 60 días de indulgencias respectivamente, por cualquier acto piadoso que se aplique en sufragio del alma del finado.

Un Bando muy oportuno

Se prohíbe a los hombres el acceso a la plaza de Abastos

Así no podrán piroppear a las señoras

El gobernador civil de la provincia de Almería ha dictado un bando que está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Dicha autoridad ha demostrado poseer una gran energía. Era sencillamente intolerable que los hombres se aprovecharan de la aglomeración de señoras en la plaza de Abastos para piroppearlas, convirtiendo aquélla en un coló de caza magnífico.

Tampoco se debe consentir que haya hombre que, substituyendo a las mujeres en las faenas propias de éstas, vayan de compras, como una menegilda cualquiera.

En honor a la verdad, hay que proclamar que en Almería no se daban, ni mucho menos, casos de esta última naturaleza.

Si el gobernador ha dictado su bando es única y exclusivamente por los cazadores que, con o sin música del maestro Guerrero, iban en pos del amor.

El bando del gobernador civil prohíbe terminantemente al sexo masculino penetrar en la plaza de Abastos durante las mañanas.

Trata con su medida la primera autoridad de la provincia de evitar a todo trance que las señoras sean molestadas. Se dispone en el bando que los individuos que deseen verificar compras han de proveerse de un permiso especial cada día.

A los contraventores se les impondrán severos castigos. Consistirán éstos en fuertes multas.

UN DOCUMENTO EJEMPLAR

El que fué Obispo de Tenerife doctor Llompart y las Hermanitas de los Pobres de La Laguna

Los legados que figuran en el testamento de ese Príncipe de la Iglesia recientemente fallecido

El 15 de Marzo de 1928, el que fué dignísimo Obispo de Tenerife y lo era de Mallorca al ocurrir su fallecimiento—el 9 de Diciembre del año pasado—doctor don Gabriel Llompart y Jaume, otorgó testamento ante el notario, residente en Palma de Mallorca, don Francisco de Paula Massanel, del ilustre Colegio de Baleares.

Como documento ejemplar que resume sus dos amores de predilección, los pobres del Seminario y los pobres de la vida, sin descuidar un pequeño obsequio de piedad familiar a los suyos, queremos reproducir los párrafos substanciales del mismo:

"Declara que no tiene herederos forzosos.

Legó a su hermana doña Paula Llompart y Jaume, el usufructo de la finca que el señor otorgante posee en Inca, calle de Levante, denominada Era vella.

Legó a la misma doña Paula en plena propiedad la suma de dos mil pesetas.

Legó quinientas pesetas a cada una de sus sobrinas doña María, doña Francisca y doña Antonia Ramis y Llompart, hijas de la repetida doña Paula.

Legó igual cantidad de quinientas pesetas a cada uno de sus sobrinos don Gabriel y doña Antonia Torrens y Llompart, hijos de doña Antonia Ana, difunta hermana del señor disponente.

El impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes que debiere satisfacer por los legados dispuestos será de cargo de la herencia.

En el remanente de sus bienes y derechos presentes y futuros instituye heredera universal a su alma y por ella a Dios Nuestro Señor, mandando que el producto líquido de la herencia se invierta en misas rezadas, otros actos de culto y limosnas a entidades de carácter religioso en la proporción, modo y forma que bien parecieren a los señores administradores testamentarios...

Se reserva el derecho de adicionar y modificar este testamento por medio de una o más notas extendidas en legal forma.

ma, las cuales serán consideradas en tal caso como parte integrante del mismo."

Y en nota testamentaria de 7 de Mayo de 1928, puntualiza más el destino que quiere que se dé a su herencia, en consonancia a su amor al Seminario y a los pobres que son la porción escogida de su Pastoral solicitud.

Pagados todos los gastos de muerte, juntamente con los legados, y constituido un depósito del remanente, al que se acumulará el importe de la venta de los muebles de su patrimonio familiar, "los señores albaceas destinarán por una sola vez la cantidad de mil pesetas a la celebración de Misas de binación o pro populo, cuyo estipendio haya de cederse al Seminario para ayuda a estudiantes pobres."

"De los réditos del depósito darán a mi sobrina Antonia Ramis Llompart una pensión mensual de cien pesetas desde el día de mi muerte. A los padres de la misma, mi hermana Paula y mi cuñado Lorenzo, precisamente después de tres años de muerte darán una pensión semestral adelantada de quinientas pesetas..."

"Extinguida la obligación de estas dos pensiones y aún de una sola de ellas... los réditos del depósito serán distribuidos por partes iguales entre las Casas de Hermanitas de los Pobres de la ciudad de La Laguna—Diócesis, isla de Tenerife—; la de la ciudad de Gerona, la de Palma de Mallorca y este Seminario Conciliar para subsidio de estudiantes pobres."

Tales trazos, rápidamente hechos, ayudarán a perfilar la silueta externa y objetiva del difunto Prelado.

El juzgar su Obra de amor y de paz en el Evangelio queda para los otros.

A veces el maestro irrumpe inopinadamente por un freo mal seguro y troncha el almece secular que era gloria y abrigo de una vasta heredad paterna; y por mucho tiempo queda el estupor de la orfanidad.

DE PREVISION SOCIAL

El debate sobre el Seguro de Maternidad

Para GACETA DE TENERIFE

Ya ha discutido la Asamblea Nacional el proyecto de decreto-ley sobre Seguro de Maternidad. Hablaron en pro, el presidente de la Comisión, señor Benjumea; el venerable general Marvá, que llegó a la tribuna cubierto con los aplausos de la Asamblea; el conde de Altea, ex subsecretario y representante del Gobierno español en el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra; don Ignacio Jiménez, alma de la Comisión en este proyecto; el culto académico y pródigo escritor social don Alvaro López Núñez; y el ministro del Trabajo, que hizo con gran elevación el resumen. Hablaron en contra la señorita López de Sagredo y el señor Tuya de Gijón, haciendo algunas sobrias observaciones el ex ministro señor Argente, en un largo discurso de oposición.

La cortés pero ruda polémica entre el señor Argente e Inocencio Jiménez señaló la nota emocionante del debate. Fué el discurso del señor Argente una disección minuciosa del proyecto y una peroración habilidosa, elocuente y eclesiástica de abogado. Fué la réplica del señor Jiménez, hecha en el acto, completa y contundente. Desveló las exageraciones del señor Argente, la inconsistencia de sus datos, sus contradicciones, lo que al discutir el proyecto le había añadido su imaginación, el divorcio existente entre su individualismo retardatario y el ambiente moderno de socialización entre lo que él propugnaba como ideal y lo que estaban haciendo ya todos los Estados. Mostró el señor Jiménez su pleno dominio del asunto y se reveló un afortunado y ágil polemista.

Cerró el debate el ministro con un discurso elevado en el que destacó estas tres afirmaciones: 1.º, el anti-intervencionismo del Estado en las luchas entre el capital y el trabajo es una equivocación lamentable, vieja ya, que por ventura pasó, 2.º, el señor Argente, que combatía el Seguro de Maternidad, por ser una intervención del Estado, era más intervencionista que el Gobierno, pues quería que en él hiciera todo el Gobierno mediante su burocracia. 3.º "Nosotros—decía también—no podemos concebir al Estado realizando por sí sacrificios y encargándose de realizar solo esa obra, porque si lo hiciéramos estaríamos en pugna con ese concepto de aportación ciudadana que late en el fondo de toda legislación social. Creemos que cuando el Estado va a aliviar un mal debe hacerlo mediante el Seguro."

El ministro desahuciaba bien solemnemente la aspiración que algunos han almentado de sustituir los seguros todos

por una asistencia que convertiría al Gobierno en un gran limosnero y a las clases obreras y humildes, es decir, a la gran masa de la nación, en un ejército de mendigos.

Quiero subrayar también un concepto del discurso sosegado y magistral del general Marvá. "Aquí, a esta Asamblea—decía—se han traído problemas muy interesantes, culturales unos, de orden jurídico otros, otros de orden industrial y agrícola... Bueno es que de cuando en cuando se traigan también algunos problemas sociales."

Es una observación afortunada. Como un consejo prudente y leal, como una inspiración de la justicia social y de una noble preocupación democrática por los humildes habrá de recibirlo el Gobierno Estimular la riqueza para hacer a la nación fuerte, está bien. Alentar y ayudar a los poseedores de la riqueza industrial, mercantil y agrícola, es buena política, porque para que a todos lleguen los beneficios de la riqueza, lo primero que se necesita es que la haya, que sea abundante y económica la producción. Pero se quedaría el Gobierno a mitad de camino si estimulara la producción y no abría cauces a una distribución cada vez más equitativa y generosa de la misma. Vería fragmentariamente las funciones de Gobierno si limitara su aspiración a estimular la riqueza material. También es un valor social la justicia, la paz, la elevación del nivel moral, la garantía al derecho a vivir de los humildes, la posibilidad de que las familias puedan preparar a la sociedad ciudadanos morales y físicamente fuertes.

Yo no digo que el Gobierno no atienda a esto, pero digo que con leyes tutelares del trabajo como la que se discute, lo atiende, y que por eso el consejo del general Marvá es de los más útiles que ha recibido el Poder público.

Quería dar esta nota informativa antes de recoger algunas de las objeciones que se han hecho al proyecto. Si se hicieran en la Asamblea también podrán hacerse fuera. Y conviene analizarlas y mostrar su inconsistencia para que las gentes no se desorienten y entibien en una obra que merece y requiere optimismo y un fuerte calor humano.

Severino AZNAR.

Madrid, Febrero de 1929.

SE ALQUILA

la casa de la calle Candelaria, 19, para vivir o para escritorio. También se alquila el local donde está la sastretería de Peceño. Informarán: Teobaldo Pówer, 7.

Por los barrios locales

EN EL TOSCAL

La nueva sociedad de Fomento y Recreo del Barrio del Toscal, que preside nuestro estimado amigo particular don José Arlengo Vidal, en su mayor deseo de dar a sus asociados un rato de verdadera distracción, ha tenido a bien solicitar la notable agrupación artística Euterpe, para el próximo domingo, día 3 de Marzo la cual dará una gran velada con arreglo a un variado programa.

En dicha fiesta de Arte, el público que asista podrá ver interesantes trabajos de magia y prestidigitación por el señor Daroca, así como otras escogidas atracciones artísticas.

El arquitecto don Domingo Pisaca ha hecho desinteresadamente los planos para las obras de un hermoso paseo, con artísticos jardines, que ya se están llevando a cabo en la parte alta de la calle de la Marina.

Han contribuido para que se lleve a efecto esta costosa obra, no solo la ya numerosa cantidad de vecinos, que engrosan la lista de asociados de Fomento y Recreo del Barrio del Toscal, sino también el alcalde de esta capital, don Santiago Gafeta Sanabria, y el primer teniente de alcalde don José Rodríguez Febles.

Con el fin de allegar recursos para la mejora de las obras en ejecución, la notabilísima agrupación Euterpe es por lo que se ha prestado a tomar parte en la referida velada.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

DE ACTUALIDAD

Campeón en arroz con leche

Tal vez sin proponérselo, un pescador de San Sebastián ha establecido el campeonato mundial de gustadores de arroz con leche.

El pescador arrocero y otro compañero de redes iniciaron un pugilato para comprobar quién de los dos consumía más arroz con leche, y el primero engulló tres kilos y medio mientras su contrario solamente demostró una capacidad estomacal para dos kilos.

Por tanto, el campeón venció por 3,50-2. Si lo hace en China, le regalan una coleta de honor.

En cambio, aquí pasará inadvertido y hasta puede ser que haya alguien que le insulte. Somos así.

Los campeones, sean en lo que sean, no sobran. Son pruebas rotundas de superioridad en algo.

En comer arroz con leche ya tenemos un campeón. Nadie se atreverá a negarle el título, porque nadie tiene la suficiente fantasía para imaginarse a un hombre comiéndose más de tres kilos y medio de arroz con leche.

Habría falta ser un poeta formidable y tener una inspiración super-extraordinaria. Es mucho arroz para un hombre solo, aunque los kilos estuvieran faltos de peso.

Sería curioso saber la cantidad de leche que se beberá este pescador aficionado al arroz. Si con leche se ha comido tres kilos y medio de arroz, para beber leche sola necesitará cinco o seis vacas.

Verdaderamente, no podrá dudar ninguna mujer del elogio que significa en labios de ese hombre el conocido y popular piropo que dice: "Me gusta usted más que el arroz con leche".

UNO.



Del Instituto Geográfico

El mapa nacional de España

La Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral acaba de publicar las hojas del mapa nacional de España, que llevan los títulos de León, Almacellas, Villanueva y Geltrú, Ollite, Montalbán, Villaluengo y Alburquerque.

Como las anteriores, estas nuevas hojas, aparte de estar primorosamente impresas, como cuanto sale de los talleres del mencionado Centro científico, son una manifestación tan exacta de las regiones que representan que sobre ellas podrá realizarse los más delicados proyectos de ingeniería, sin necesidad de salir al campo los operadores.

El director general del Instituto Geográfico ha recibido, con motivo de las nuevas publicaciones, muy efusivas felicitaciones de los centros geográficos nacionales y extranjeros.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

En la iglesia del Pilar

Las conferencias del ilustre Prelado de esta Diócesis

Con igual numerosa concurrencia de fieles que el lunes, ayer tarde dió su segunda conferencia en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar el Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada.

La elocuente palabra del sabio Prelado se dejó oír una vez más en el santo recinto, en esta su segunda conferencia, vibrante de fluidez oratoria e impregnada de savia unción evangélica.

En tonos brillantes el insigne Prelado hizo un resumen de la conferencia anterior acerca de los caracteres y finalidad de la Iglesia Católica.

Entrando de lleno en el desarrollo del tema elegido para sus conferencias, estudió el hecho de que Cristo Nuestro Señor, que pudo en su infinita sabiduría haber suplido de otra forma el negocio del Gobierno de la Iglesia, dió a ésta una estructura esencialmente Monárquica.

Este es el hecho. Para otras sociedades humanas Dios ha dejado al arbitrio de los hombres la elección de las formas de sus respectivos Gobiernos.

Para la sociedad cristiana fué designio divino que la forma de su Gobierno fuera la de una Monarquía en la más pura acepción del vocablo.

Y con independencia del hecho, hay a priori razones de conveniencia para considerar, juzgando las cosas desde su punto de vista meramente humano, que la forma monárquica era la más adecuada al Gobierno de la Iglesia, por cuanto en ella, toda la autoridad, toda la potestad, se encuentra en una sola persona, y esto dá más prestigio más fuerza, más eficacia a los preceptos de ella emanados, que si procedieran de la autoridad difusa ostentada por varias personas o por una representación múltiple en general.

Y este carácter del Gobierno de la Iglesia se ve concretamente definido en el Evangelio. En efecto, Cristo elige a uno entre los 12 de sus Apóstoles; establece en términos clarísimos, que no dejan lugar a duda la jerarquía en la sociedad cristiana; al elegido para aquella primacía, a Pedro, le confiere la plenitud de la Potestad en circunstancias y con palabras tales, que por ellas queda vinculada en él y en sus sucesores hasta la consumación de los siglos, la suprema representación de Cristo sobre la Tierra.

Los afirmados del Salvador dirigidos determinadamente al Príncipe de los Apóstoles, tal como nos la revela el Sagrado Texto, prueban de manera inconcusa la institución del Gobierno a la Iglesia regido por una sola Cabeza visible.

"Tu eres piedra", es decir, tu eres roca fundamental, cimiento solidísimo de la nueva sociedad.

"Sobre esta piedra edificaré mi iglesia", palabras divinas en las que aparece por primera vez con el significado que empezó a tener desde entonces la denominación de Cristo a la nueva Institución: "Iglesia".

"Te daré las llaves del Reino de los Cielos", explícita manifestación de la voluntad divina de conferir la plenitud de la Potestad al Primado, a la Cabeza de la jerarquía.

"Todo lo que atares sobre la tierra, quedará atado en el cielo, y todo lo que desatares en la tierra, quedará desatado en el Cielo", confirmación rotunda de aquella plenitud de Poderes.

Se extendió en explicaciones de otros pasajes del Evangelio en que el Salvador, parece corroborar la Institución del Sumo Pontificado de la Iglesia, señalando especialmente en párrafos que por su elevación y elocuencia conmovieron al auditorio, aquel en que Cristo habló a Pedro de su ruego al Eterno Padre para que nunca le fallara la asistencia divina, ni a él, ni en él a todos sus sucesores, en el ejercicio de la más santa y altísima de las autoridades que puedan ejercerse sobre la Tierra.

También se detuvo Fray Albino a considerar las palabras de Cristo al mismo Pedro en que con claridad meridiana alude a la jerarquía de la Iglesia al recomendarle, en primer término: "Apacienta mis corderos", esto es a mis apóstoles; y a continuación dos veces seguidas con intervalos de breves pausas: apacienta mis ovejas, esto es a la muchedumbre de fieles.

Terminó el ilustre Prelado su brillante disertación con palabras de exhortación a avivar nuestra fe y nuestra devoción a la Iglesia y al Pontificado.

Terminada la conferencia se celebraron solemnes Reservas.

Esta tarde, a las seis y media, continuará el sabio Prelado desarrollando su tema acerca del Pontificado, en su tercera conferencia.

pal, don Evaristo Iceta, para que dirija la futura masa coral, nombrándose oportunamente los subdirectores que en unión del citado maestro tendrán a su cargo la labor de organizar los coros y agrupaciones orquestales.

En la misma noche de la reunión, el número de inscriptos para formar parte de la referida sociedad ascendía a 150, lo que pone de manifiesto el entusiasmo que reina entre los elementos artísticos de esta capital.

Felicitemos a los iniciadores de esta idea por el éxito alcanzado.

Con la CAFETERA ELECTRICA "PROTOS" se consigue preparar un café de aroma y sabor exquisitos. Por esta razón y por su elegante presentación son muy a propósito como regalo para las señoras.—Casa SIEMENS.—San José, 13.

De la Mancomunidad Provincial

Reunión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Salazar se ha reunido la Comisión Permanente de la Mancomunidad Provincial, con asistencia de los señores señores Lecuona, Fuentes (don Félix y La-Roche, siendo aprobados el acta de la sesión anterior y la distribución de fondos para el mes de Marzo próximo.

Subvención. Accediendo a la petición de don Francisco P. Montes de Oca y García, se acordó contribuir a los gastos de la obra "Colón en la Gomera", de la que es autor el referido señor.

Dementes. En vista de los oportunos expedientes, se acordó el ingreso en el Asilo Provincial de Dementes de los enfermos Antonio Gómez Rodríguez, de la Palma; Victoriano Pacheco Peraza, de la Orotava; Gabriela Martínez Hermida, de La Laguna; y Enrique Ramos, de Santa Cruz de Tenerife.

Licencia. Se concedió un mes de licencia por enfermo al practicante del referido Asilo don Arturo Rodríguez y Rodríguez, y que le sustituya durante su ausencia don Juan Borges, propuesto con dicho fin por la Dirección facultativa del mencionado Establecimiento.

Otros acuerdos. La Corporación hizo constar en actas el sentimiento de la provincia por el fallecimiento de S. M. la Reina Madre, doña María Cristina; acordó formular expresa afirmación de adhesión y lealtad al Gobierno de S. M., enérgica protesta contra los recientes conatos de rebelión ocurridos en la Península; y resolvió significar a los Reverendísimos señores Nuncio de S. S. y Obispo de la Diócesis la congratulación de la Mancomunidad por la feliz solución de la Cuestión Romana a que se ha llegado en virtud de los recientes tratados entre la Santa Sede y el Reino de Italia.

Actualidades

Vapor para la Península

Según comunica el señor capitán del vapor correo de la Compañía Trasatlántica "Isla de Panay", que procede de Ferrol, Poó y escalas, llegará hoy, miércoles, a las diez de la mañana a este puerto, saliendo a las pocas horas, para Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, admitiendo pasajeros y carga.

Dotación de la carabela "Santa María"

Se ha dispuesto que la dotación de la carabela "Santa María", recientemente botada al agua, sea la siguiente:

Un capitán de corbeta o teniente de navío, comandante; un teniente de navío, segundo comandante, cinco alféreces de navío para desempeñar los oficios de un contramaestre, dos pilotos, un alguacil y un lombardero; un capitán médico, físico; un contador de navío, escribano; un primer contramaestre, un segundo contramaestre, un segundo condestable, dos maestros de marinería, ocho marineros especialistas, veintidós marineros de primera, dos cornetas y dos tambores.

El vapor "Poeta Arolas"

De Las Palmas y la Península llegará mañana, jueves, por la tarde, el vapor correo "Poeta Arolas", que zarpará el próximo viernes, a las 6 de la tarde para Cádiz y Barcelona.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos. Dominga Supo Rivero, Dolores Pérez Martín, Rodolfo Velasco Medina, María Luisa Franco de la Rosa, y Ofelia Navarro Pinto.

Defunciones. Elisa Carmen Hernández Castillo, 3 días. Bronquitis capilar; Ballester Cristóbal Peña García, de esta capital, 6 meses. Broneopneumonia; Serrano, 72.

Juan Pérez Hernández, de esta capital, 2 años. Difteria hipertóxica; República, 15.

Écos de sociedad

Homenaje a un presidente honorario

La sociedad El Porvenir del Obispo de Santa Cruz de la Palma, celebró el día 2 del corriente una velada literaria en honor a su presidente honorario nuestro compatriota don Blas Pérez González, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Leyeron trabajos don Pedro Rodríguez y Rodríguez, don Anselmo Guerra y Cabrera y el joven don Antonio Hernández Rodríguez.

Después pronunció un discurso el director de nuestro colega "Diario de Avisos", don José Lozano Pérez, y terminó la velada con un discurso resumen del presidente, don Anselmo Guerra Cabrera.

Viajes

Ha llegado de Las Palmas, en unión de su familia, el oficial del Cuerpo de Faros, don Rafael García, que ha sido destinado a prestar sus servicios en esta isla.

De Cádiz ha llegado el inspector de la Compañía Trasatlántica, don José Suárez Talavera.

A esta capital ha regresado de África, el joven don Alfonso López Marizal.

Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, don Mauricio Padrón Saavedra.

De la Península llegará mañana a esta capital nuestro distinguido amigo particular el culto abogado don Juan Rumeu García.

En el vapor "Isla de Panay" hará hoy viaje a la Península don Roberto Guillén, exjefe de Instrucción de la Gomera, que marcha a posesionarse de su nuevo destino en la provincia de Valencia.

Ha regresado de Las Palmas nuestro estimado amigo particular el teniente de Intendencia don Perfecto Valdés, administrador del Hospital militar de esta plaza.

En visita de inspección ha hecho viaje al Sur de la isla el comandante de Infantería don Luis Arguijo, delegado gubernativo de esta provincia.

Enfermos

Completamente restablecidas de su enfermedad se encuentran en Icod, las distinguidas señoritas de Arencibia.

Natalicios

En la vecina ciudad de La Laguna ha dado a luz un niño la señora esposa del comisario de Guerra don Enrique Jiménez.

En las Escuelas Normales

Las oposiciones al Magisterio

La puntuación previa, correspondiente a las notas académicas obtenidas por las señoritas opositoras en sus estudios, es como sigue:

Doña Loreto Castilla García, 66; doña María Mercedes García Borges, 65; doña Natalia Hernández y Hernández, 61; doña Consuelo Díaz Pérez, 60; doña Eugenia Calero Labosse, 57; doña Soledad Estévez Díaz, 56; doña Carmen Guisjarro Córdoba, 55; doña Margarita González Hernández, 54; doña Genoveva Rodríguez Hernández, 54; doña Amparo Medina García, 53; doña Juana Sierra Medina, 53; doña Josefa Pérez Benítez, 52; doña María del Carmen Acuña García, 52; doña Eloisa Peña García, 51; doña María Australia García García, 50; doña María González García, 48; doña Guillermina Darías Padrón, 48; doña Rosalía Duque Rodríguez, 48; doña Rita Bethencourt Francés, 48; doña Carmen Rodríguez Martín, 47; doña Eleuteria Rodríguez de Acuña y Dorla, 46; doña Nieves Rodríguez Martín, 46; doña Carmen Bethencourt Francés, 45; doña Candelaria Alonso Marrero, 45; doña Francisca Santos Melián, 45; doña Dolores Rojas Ríos, 45; doña Sisneda Lucrecia Yanes Reyes, 45; doña María de los

Crónica de sucesos

Un hombre derribado

Según comunica el alcalde de la Ramba al gobernador civil, el lunes, a las nueve de una noche, falleció el vecino de dicho pueblo, Pedro Reyes González, a consecuencia de haberse derribado en el sitio conocido por las "Pencas", en el Barranco de Ruiz.

Los apaladores de mujeres

En la madrugada de ayer salió a dar un paseo en una camioneta de su propiedad el individuo José Fleitas Fajardo, de 21 años de edad, acompañado de la joven Belén Ferraz Ariles, de 25 años, en unión de un amigo de ésta.

Como éste se quedara en su domicilio, en La Cuesla, le rogó al Fleitas que acompañara a Belén a su domicilio, pero en lugar de hacerlo así, se dirigió al camino del Cementerio nuevo, al parecer con torpes pretensiones, y que al no acceder la joven, fué arrojada brutalmente a la carretera, en cuya ocasión el Fleitas se apeó del coche, empujándola a patadas y maltratándola furiosamente.

La citada joven resultó con erosiones y contusiones en la cara y cabeza y en distintas partes del cuerpo, presentando además síntomas de conmoción cerebral, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Por la Policía gubernativa fué detenido el autor de tal hazaña y comprobado además que carecía de autorización para conducir automóviles, fué puesto a disposición del Juzgado por ambos hechos.

Un automóvil atropella a un jinete

El sábado último, a las cinco de la tarde, ocurrió en Las Rehyas Altas, hacia el kilómetro cuarto de dicha carretera, un accidente del que resultó un hombre con heridas de consideración.

Cuando marchaba por dicha carretera, hacia Tamaraceite, montado en un burro, un individuo llamado José Rivero Pérez, de 28 años, soltero, de oficio albañil, fué atropellado por un automóvil, propiedad de don Domingo Rodríguez, conduciendo por Manuel Rivero Sosa; cayendo el jinete al suelo y derribando a la caballería.

El José Rivero Pérez resultó con una pierna rota por tres partes y el burro sufrió la rotura de una de las palas delanteras, quedando tendido en mitad del arrollo.

El herido fué trasladado a Las Palmas en un auto de don Juan Ojeda, que pasaba en aquellos momentos por dicho lugar, quedando hospitalizado en la Clínica de San Roque.

El "chauffeur" del automóvil causante del accidente, manifiesta que el atropello fué imprevisto, pues al hallarse frente al hombre montado en el burro desvió su vehículo para evitar el encontronazo, efectuando el mismo movimiento en la misma dirección el de la caballería, no pudiendo, entonces, evitar el encontronazo.

Disgustos conyugales. Eugenia Fuentes Guillén, de 18 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas, a su esposo, José Calderín Cruz, porque continuamente le maltrata de obras —Por el mismo motivo que la anterior, Nieves Tarajano, de 28 años denuncia a su marido, Juan Carbello Abreu, vecino de la Isleta.

La denunciante no ha tenido más remedio que marcharse de su casa huyendo de las "arceías" de su amantísimo esposo.

Fallece uno de los heridos del suceso en Casa Ayala. En el Hospital de San Martín, de Las Palmas, falleció el sábado último Juan Manuel Medina Batista, a consecuencia de las heridas que recibió al ser agredido en el pago de Casa-Ayala por su vecina Encarnación Montesdeoca Santana, al parecer en un rapto de locura.

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Domicilio y oficinas, edificio propiedad: Alcalá núm. 71

Seguros sobre la Vida

(Individuales y de grupo)

Ahorro intensivo

Seguros contra Incendios

Cifras del último Balance

Pesetas

Distribución del beneficio

Pesetas

Table with 2 columns: Cifras del último Balance (Pesetas) and Distribución del beneficio (Pesetas). Rows include Activo, Excedente del año, Reservas técnicas, Fondos de beneficio a los asegurados, and Primas del ejercicio.

SEGUROS DE VIDA EN VIGOR: 241.364.474 PESETAS. TOTAL DE SEGUROS EMITIDOS DESDE SU FUNDACION: 451.731.427 PESETAS.

Desde hace cinco años es la Sociedad Aseguradora sobre la vida que mayor cifra de Seguros emitidos ha alcanzado anualmente en España. Inspector regional para Canarias: Juan B. Fierro, Bethencourt Alfonso, número 15.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes D. Juan Escribano, Sebastián Darías, Francisco Rivero, Santiago Vela Ruiz, Juan Crespo Navas, Sr. Isorero-contador, Sociedad Metropolitana, and D. N. Hurtado.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"A. Cola", español, procedente de Las Palmas, con carga general y 20 pasajeros para este puerto; consignado a Correos Interinsulares. "Duero", español, procedente de Marsella y Casablanca; consignado a A. Ledesma. "Gadir", español, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a Fyffes.

Vapores salidos ayer

"A. Cola", para San Sebastián de la Gomera y escalas; "San Carlos", para Londres; "Gadir", para San Sebastián de la Gomera; "Taoro", para San Sebastián de la Gomera.

Agrupaciones artísticas

Se constituye la Sociedad Coral Tinerfeña

El lunes, último, por la noche, conforme anunciamos, se celebró en el Círculo de Amistad XII de Enero la reunión convocada para tratar de la creación de la Sociedad Coral Tinerfeña.

Como se esperaba, la reunión constituyó un franco éxito para los iniciadores de tan plausible idea, pues con tal motivo los salones de dicha sociedad se vieron concurridos de numerosa personas aficionadas a la música, que simpatizan con la idea ya apuntada de formar en esta capital una masa coral.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones, deliberando acerca de la citada idea los señores Artengo, Lecuona Power, Hardisson y otros varios, determinándose en definitiva dejar constituida la Sociedad Coral Tinerfeña, en la que tendrán cabida cuantas personas tengan interés en pertenecer a la misma.

También se acordó designar a los señores Artengo y Lecuona (don Alvaro), para que se encarguen de redactar las bases del Reglamento por el que ha de regirse dicha nueva sociedad.

Además se designó por unanimidad al director de la Banda municipal,

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a man and a horse, and text: '¡Poderoso! He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente. El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. No tiene rival. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.'

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

El "Sebastián Elcano" navega sin novedad

Madrid 26 1745.—En el Ministerio de Marina se nos ha manifestado que el comandante de la fragata "Sebastián Elcano" ha telegrafiado comunicando que se encuentra sin novedad a 270 millas de San Francisco de California.

Representante del Gobierno

Ha sido nombrado el general Soriano, como representante del Gobierno, cerca de la Compañía explotadora de las líneas aéreas.

Nuevos reingresos de artilleros

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una nueva relación de jefes y oficiales que han reingresado en el Cuerpo de Artillería.

Los reingresados son: coroneles, don Gonzalo Sangro, don Luis Guardia, don Francisco Ayense, teniente coronel don Anotnio Ollero.

Los beneficios de la civilización

En el Sudán francés

París.—Al inaugurar el canal de Sotuba, en el Sudán francés, que tiene una longitud de 22 kilómetros, el ministro francés de las Colonias, Maginot, ha declarado que es el preludio de una obra grandiosa destinada a fertilizar las estepas sudanesas, intensificar los cultivos principalmente el del algodón, y la ganadería, cuya exportación a la metrópoli permitirá al comercio francés librarse de la tutela extranjera.

Los indígenas podrán así adquirir el bienestar y gozar, bajo la vigilancia de Francia, de los beneficios de la civilización.

De Cataluña

Excursión de normalistas argentinos

Madrid 26 3 15.—De Barcelona comunican que procedente de París llegó a dicha población, una caravana de profesores normalistas argentinos.

Agregan que los excursionistas visitarán además Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

Varias noticias

Imposición de una Gran Cruz

Madrid 26 3 15.—Se anuncia que el día 24 del próximo mes de Marzo, se celebrará en Toledo el acto de imponer la Gran Cruz de Alfonso XII a la madre del Cardenal Prímado doctor Segura.

El acto tendrá gran solemnidad, imponiendo las insignias el ministro de Instrucción Pública señor Callejo.

Una reliquia de San Isidro se remitirá a la Argentina

Esta mañana tuvo lugar en la Catedral de Madrid, con gran solemnidad, el acto de abrir la urna que contiene los restos de San Isidro.

Se extrajo un fragmento, que como reliquia del Santo se remitirá a la República Argentina, en vista de una solicitud hecha por nuestro embajador, en atención a haberla pedido un pueblo de dicha nación que lleva el nombre de San Isidro.

El relicario que ha de contenerla, será costado por el Ayuntamiento de Madrid.

El señor Cambó presenta una querrela

Ante el Juzgado de guardia se presentó una querrela a nombre del exministro señor Cambó, contra el periódico "El Financiero", por publicar unos artículos injuriosos para el señor Cambó.

El mar báltico helado

Se reciben noticias de Estokolmo diciendo que debido a hallarse helado parte del mar báltico, se imposibilitan las comunicaciones.

En memoria de Vázquez de Mella

Madrid 26 1745.—Toda la Prensa de esta corte, con motivo de cumplir se el primer aniversario del fallecimiento del ilustre hombre público don Juan Vázquez de Mella, publica sendas informaciones a su memoria, enalteciendo la figura del que fué gran tribuno español.

Congreso de Ultramar

La Junta de Españoles de Ultramar, aprovechando el viaje que en breve realizará a Valencia el conde de los Andes, prepara un acto de propaganda de celebración de un Congreso.

El día primero de Marzo próximo finalizarán los trabajos preparatorios para el Congreso de Oceanografía, que se inaugurará en Sevilla.

Un donativo del conde de Cerrajería

Según expresan de Salamanca, el conde de Cerrajería ha hecho un donativo a la memoria de la Reina Cristina.

A tal objeto entregó al Obispo de la Diócesis la cantidad de tres mil pesetas, para que sean destinadas a la construcción de la Basílica de Santa Teresa de Jesús, que se erigirá en Alba de Tormes.

Incendio en una iglesia

De La Coruña llegan noticias dando cuenta de haberse declarado un violento incendio.

Agregan que el siniestro se inició en la parroquia de San Juan, destruyendo el fuego todas las imágenes.

Vapor que hunde una lancha

Comunican de Almería que en aquellas aguas el vapor italiano "Dociilas" embistió a una lancha, hundiendo.

Agregan que se salvaron los tripulantes de la misma Bernardo Bordagay y Juan Cervantes, después de grandes trabajos debido al temporal reinante.

Una parálisis que muere quemada

Según expresan de Zaragoza, en el pueblo de Letua murió abrazada una parálisis llamada Josefa Artigas.

Añaden que se le incendiaron las ropas al hallarse cerca de un brasero.

Un acuerdo militar entre Francia y Bélgica

Llegan despachos de La Haya (Holanda) comunicando que el Gobierno ha encargado a sus ministros en Bruselas y París, se informen acerca de la autenticidad de un acuerdo militar concertado entre Francia y Bélgica, que ha publicado un periódico de Berlín.

Agregan que la Prensa, comentando este asunto, dice que el referido pacto, viola los compromisos Internacionales.

Añade que la paz seguirá por tanto a punta de bayonetas.

El fallecimiento del Cardenal Vico

De Roma comunican que con motivo del fallecimiento del Cardenal Vico, el Papa celebró una misa en sufragio del alma de ilustre purpurado.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Para la conclusión de un Tratado de desarme general

El Comité ejecutivo de la Internacional laborista y socialista

Londres.—En sesión celebrada por el Comité ejecutivo de la Internacional laborista y socialista se adoptó una resolución, que será transmitida a la Sociedad de Naciones, en la cual se expresa la esperanza de que la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme continuará y completará los trabajos encaminados a la conclusión de un Tratado de desarme general, cumpliendo de ese modo las promesas que acerca del asunto han sido hechas a los pueblos.

Continuando en el plan de acción adoptado, el partido laborista y socialista procurará ponerse en estrecho contacto y relación con la Comisión encargada de elaborar un plan de desarme, y también se pondrá en contacto con la Comisión Internacional de Trade Unions para llegar a una alianza internacional.

El acuerdo de solidaridad con los socialistas y demócratas de Yugo eslavos supone la ayuda de los socialistas y laboristas, con objeto de secundarles en lo relativo a la restauración de los principios democráticos en el país.

De Alemania

Un artículo del canciller Mueller

Berlin 26 16 25.—En un artículo que publica la Prensa de Berlín, el canciller Mueller declara que Alemania no debe temer que se implanten ninguna Dictadura peligrosa, como consecuencia de la política social inaugurada por el actual Gobierno.

Además elogia el sistema de planteamiento de la cuestión de confianza, seguido en el Parlamento francés, por el cual se aumenta la responsabilidad de los Parlamentos, y robustece la obra de los Gobiernos.

Se resuelve el conflicto de la industria textil

Debido a la sentencia arbitral ha terminado el conflicto planteado por la industria textil, habiéndose reanudado seguidamente el trabajo.

La actitud de Stressemann

El ministro de Relaciones Extranjeras Stressemann, ha convocado para hoy al Comité Central del partido populista. Stressemann presentará la amenaza de dimitir, con objeto de atraer a los populistas, renunciando estos todas sus exigencias. En caso de que esta gran solución no tenga éxito, en la próxima semana se planteará la crisis en el Gobierno, pues la actitud de dimitir de Stressemann será imitada por muchos.

De América

Una buena pensión para el exgobernador Smith

Nueva York.—El señor Alfred Smith, candidato derrotado a la Presidencia de los Estados Unidos y exgobernador de Nueva York, ha ingresado en la categoría de empleados retirados con una pensión anual de 6.400 dólares. En el certificado del inspector del Estado se especifica que el señor Smith prestó al Estado de Nueva York servicios durante un período de 25 años, diez meses y diez días, terminando el 31 de Diciembre de 1928.

En la Universidad de Méjico

Méjico.—En la Universidad Nacional de Méjico va a ser creada próximamente una Facultad de Economía que expedirá los correspondientes títulos oficiales en aquella disciplina. Los cursos, según se cree, comenzarán en este mismo año. Para ello sólo falta la aprobación de la Secretaría de la Educación pública (Ministerio de Instrucción) al plan de estudios que por encargo de aquel departamento, han confeccionado el rector de la Universidad, señor Castro Leal, y varios catedráticos especializados en materias económicas.

Donativo de Ford para un museo Edison

Nueva York.—Para celebrar el aniversario de Edison, el multimillonario Ford ha ofrecido cinco millones de dólares con destino a la construcción de un museo en el que se guardarán los modelos que conservan del general inventor.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 26 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes items like Libras, Francos, Lira, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company, Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Instituciones importantes

De Previsión Social

El Seguro de Vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes

La Comisión Nacional Paritaria, que actúa en el Instituto Nacional de Previsión, en sus sesiones plenarias del mes de Julio último examinó la información recibida en relación con los cuestionarios que se habían dirigido a gran número de organismos representativos, respecto a la posibilidad de establecer un Seguro de Vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes.

La información es muy interesante, pero estimó la Comisión Paritaria que no era suficiente para formular bases concretas en relación con asuntos de tanta importancia, acordándose, por tanto, ampliar la información hasta el 31 de Diciembre próximo, cursando nuevamente los cuestionarios a organismos y elementos interesados.

La índole del problema requiere los mayores asesoramiento posibles y la Comisión Nacional Paritaria de Previsión atenderá con agrado las indicaciones que reciba de cuantos elementos no hayan recibido el cuestionario y deseen conocerlo para aportar su cooperación a la información abierta.

Para este efecto deberán dirigirse al domicilio de dicha Comisión Nacional Paritaria, calle de Sagasta número 6, Madrid.

Tinta Pelikan

De información mercantil

"La Equitativa" amplía su radio de acción

Por tratarse de Compañía de Seguros que en esta isla tiene un sinnúmero de pólizas, como lo demuestra la importante recaudación anual que le hace el Banco Hispano Americano, copiamos del importante rotativo madrileño "A B C", las siguientes líneas:

"La Equitativa, que trabaja desde hace doce años con extraordinario éxito en el ramo de Vida, acordó ampliar su radio de acción creando dos entidades filiales para trabajar, la una, en el ramo de Reaseguros, y la otra, en el de Riesgos diversos, especialmente, por el momento, Incendios y Accidentes. La Equitativa-Vida aumentó su capital a diez millones de pesetas, mientras que la Equitativa-Reaseguros se fundó con un capital de diez millones de pesetas, y La Equitativa-Riesgos diversos, con otro de cinco millones de pesetas. Constituyen, por lo tanto entre las tres, un bloque asegurador representativo de 25 millones de pesetas de capital.

El día 1 del actual celebraron Junta general ordinaria las nuevas Sociedades, y quedaron elegidos los Consejos de Administración de ambas, integrados por las siguientes personalidades:

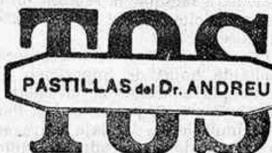
Consejo de La Equitativa-Reaseguros: Presidente, Excmo. señor marqués de Arriluce de Ibarra, en representación del Banco de Vizcaya; vicepresidente, don Fermín Rosillo; vocales: Ilmo. señor don Luis Ibáñez, en representación del Banco Hispano Americano, y vicepresidente del mismo, excelentísimo señor marqués de la Vega de Anzó, en representación del Banco Herrero; excelentísimo señor don Leopoldo Matos, excelentísimo señor conde de Rosillo, excelentísimo señor don Ig-

nacio Bauer y don Fernando Rosillo

Consejo de La Equitativa-Riesgos diversos: Presidente, Excmo. señor conde de Zibiria, en representación del Banco de Vizcaya; vicepresidente, don Fernando Rosillo; vocales señores don Juan Manuel de Urquijo, conde de Rosillo, don Ildefonso G. Fierro, Ilmo. señor don Amadeo Alvarez García (en representación del Banco Herrero), don Fermín Rosillo, don Manuel Gallego y el excelentísimo señor don Ignacio Goll y Portabella.

Como consecuencia del aumento de capital de La Equitativa-Vida, se ha ampliado y modificado el Consejo de Administración de la misma quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. señor marqués de Urquijo; vicepresidente, excelentísimo señor conde de Rosillo; vocales: excelentísimo señor marqués de Aledo, don Avelino Benavente, excelentísimo señor don Valentín de Céspedes, don Fermín Rosillo, excelentísimo señor don José Luis de Oriol (en representación del Banco de Vizcaya) don Fernando Rosillo.



Los que viajan

Ayor llegaron de Las Palmas don Jorge Linare, don Fermín Martínez, don Sebastián Miguel, don Juan Molina, don José Talavera, don S. Magariti, don E. Hada, don Rafael Concepción, don Federico Bello, don José Umbera, don Antonio Quesada, don Vicente Suárez, don Miguel González, don Isidro Soopez, don Juan Cullen, don P. Navarro y don Witiza Mates de la Peña.

Gobierno civil

Circular

El gobernador civil, señor Benito Quintero, ha dictado la siguiente circular, que aparece en el "Boletín Oficial". Dice así:

"Hallándose vacante las Secretarías de los Ayuntamientos de Barrovento, Fuencaliente de la Palma y Vilaflor, queda abierto concurso, durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio para cubrir interinamente dichas Secretarías, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Reglamento de Secretarios, de 23 de Agosto de 1924, debiendo los interesados dirigir sus instancias al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, siendo obligatorio el acreditar que pertenecen al citado Cuerpo de Secretarios y pudiendo pedir, en la misma instancia, las distintas Secretarías vacantes que deseen concursar."

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Adolfo Castro, de un mes, domiciliado en La Cuesta. Asistido de ligeros síntomas de intoxicación.

Belón Ferrás, de 25 años, domiciliado en Miraflores número 7. Asistido de erosiones y contusiones en distintas partes de la cara y ligeros síntomas de conmoción cerebral.

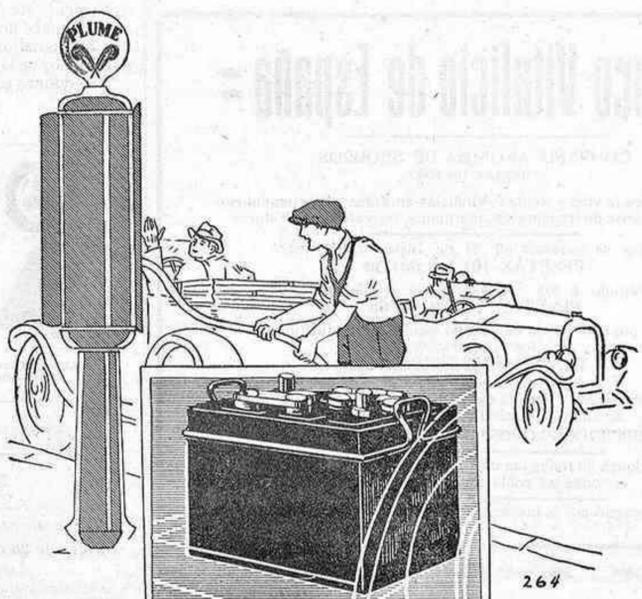
Francisco Suárez, de 25 años, domiciliado en Los Lavaderos. Asistido de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Francisco Miranda, de 5 años, domiciliado en la calle de la Rosa número 4. Asistido de una herida contusa en la región frontal.

José Enrique, de 20 años, domiciliado en Los Lavaderos. Asistido de una herida producida por instrumento punzante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Pedro Batista Hernández, de 14 años, domiciliado en Tegueste. Asistido de una herida producida por instrumento punzante en la cara palmar de la mano derecha.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

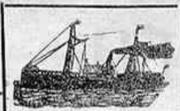


ECONOMICICE EL ACUMULADOR DE SU AUTÓMOVIL. Empleando la gasolina que, por su calidad, le garantizará un arranque fácil



VACUUM OIL COMPANY OF CANARY ISLANDS S. A. E.

JUAN MARTI Y M. OCAMPO ABOGADO Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd. Despacho. Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6. LA LAGUNA.



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	25	Las Palmas, Freetown, Morovia, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.
CAP ARCONA Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	28	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.
CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Febrero de 1929.

Miércoles 27.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.

Servicio del mes de Marzo de 1929

Miércoles 6.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Miércoles 13.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Miércoles 20.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.

Miércoles 27.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MIERCOLES

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de pifias desnudas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las seis de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, efectuándose las salidas a las diez de la mañana del jueves siguiente.

Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

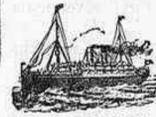
Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
MONTEVIDEO	25	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Marzo de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
2	POETA AROLAS ROMEU	1-18 h. 3-24 h.	Para Cádiz y Barcelona. Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
5	FLORINDA	6-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
7	INFANTA BEATRIZ	8-10 h.	Cádiz y Barcelona.
9	CAPITAN SEGARRA	10-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
14	ISLA DE TENERIFE	15-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
15	ROMEU	17-12 h.	Para Las Palmas. Cádiz y Sevilla.
19	TORDERA	20-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
21	INFANTA BEATRIZ	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
28	TEIDE	29-18 h.	Cádiz y Barcelona.
30	ROMEU	31-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.

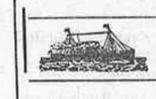
Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los días anteriores a su salida, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821



Fred Olsen & C.o

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Marzo de 1929

El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 5 para Londres.
El magnífico vapor	SN JOSE	El día 12 para Londres
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 19 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 26 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Marzo de 1929

El magnífico vapor	SARDINIA	El día 2 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 9 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 16 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 23 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 30 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ. Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1929

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
26	«Alondra»	Liverpool
Marzo 2	«Agulla»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

BOMBAS PUIGJANER

Para caudales de 500 a 60.000 litros hora

Las únicas que siempre funcionan bien y no hay que repararlas nunca

RAMÓN PUIGJANER

Menéndez Pelayo, 70. BARCELONA.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927 PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927 PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera Denticina Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 18 papeles, 1'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

Sanatorio

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO G.RATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía

EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de \$14.

HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

VINO Y JARABE Deschiens al Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 4

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alora, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Caba, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Elde, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montfort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Antes de surtir su oficina de todos aquellos artículos de escritorio, visite la Librería y Tipografía Católica donde los encontrará de inmejorable calidad y a precios sumamente económicos.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos.

Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Piat.—Alfonso XIII, núm. 16.

GRAMATICA

de la lengua española con las últimas innovaciones de La Academia. De venta en las librerías de Santa Cruz y de La Laguna, y Alamos, 54.

SE VENDE

una claraboya de hierro y cristales, largo 2'68, ancho 1'88, alto 1'50. Informes, Banco British.

¡¡¡¡¡ solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director ADALBERTO RODRIGUEZ Ledo. de la facultad de Paris

Sobres para tarjetas, cartas, de escritorio lo encuentran en "Librería y Tipografía Católica", Franelco, 7.

C. Rodriguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30 TELEFONO 809

SE VENDE UNA FINCA EN TEJINA

en donde dicen "Arico" lindando con la casa en donde vive don Nicasio Rodríguez. Se compone de tierra de pan de sembrar y otras dedicadas a pastos. Tiene agua para el gasto de la casa. Su cabida es de quince fanegadas y cuatro almudes.

Darán razón en casa de don Fernando Ascanio, en La Laguna, calle de San Agustín, 61.